

Editorial

Queridos amigos:

En la 28.º Reunión de nuestra Sociedad, celebrada recientemente en Vigo (aprovecho para felicitar muy cordialmente a su Presidente Dr. Modesto Vázquez Noguerol y equipo colaborador por su magnífica organización en todos los aspectos) en la Asamblea General reglamentaria, los que allí se hallaban, depositaron en mí su confianza al elegirme Presidente para el nuevo período estatutario. ¡Gracias!, pero...

Este pero... me obliga a hacer unas consideraciones. Nuestra Sociedad, gracias a sus miembros y a quienes ha tocado regir sus directrices, ha llegado a constituir lo que es. Se ha conseguido por méritos propios el reconocimiento a nivel europeo de la misma con una Presidencia Continental y un Congreso Europeo celebrado en Madrid, de lo que tenemos que estar muy orgullosos, así como de contar con un órgano de expresión propio que es nuestra Revista.

Suele decirse que «no basta con llegar, lo difícil es mantenerse y todavía más difícil es prosperar». Si nos contentamos con haber llegado y si sólo pretendemos mantenernos, pienso que nuestra realidad puede resultar involutiva, dadas las circunstancias evolutivas del momento y las que el futuro nos exige.

Desearía que lo que ha constituido el inicio de nuestra Sociedad, la amistad, fuera el factor básico, sin merma del aporte científico, y se mantuviera por encima de todo proyecto.

Pero es innegable que en las circunstancias actuales, deben producirse actualizaciones, requeridas por las exigencias del momento, y las que el futuro nos depara.

Sería difícil precisar los objetivos de una Sociedad de Neuropsiquiatría Infanto-Juvenil orientada básicamente en términos científicos. Tal vez, otras Sociedades o Asociaciones Médico-Científicas lo tengan más claro. Pero nuestros intereses por abarcar los procesos comprendidos en las épocas evolutivas del desarrollo, nos imponen más exigencias. Por ello creo que teniendo en cuenta los niveles actuales de conocimiento científico, se hace necesario, para mejor integrar un conjunto que, en nuestra Asociación, se vertebran bajo el tronco común del proceso evolutivo de la personalidad y de sus posibles procesos patológicos, que se formen unos Grupos de Estudio que podrían ser: Psiquiatría Biológica, Psicodinámica, Psicología Cognitiva, Psicodiagnóstico, Metodología Terapéutica, Psicología Social, Psiquiatría Administrativa, etc.

¿Qué función y qué objetivos se pretenderían con estos grupos?

No me cabe la menor duda que a nivel individual, en nuestro quehacer y pensar cotidiano, todos sentimos unas preferencias científicas y pragmáticas condicionadas a múltiples variables, pero me niego a creer que nuestros condicionantes científicos nos lleven a la objeción y rechazo total de otros abordajes, que pueden enriquecer a nuestra comprensión

sobre los fenómenos evolutivos de la personalidad y sus alteraciones.

Sería por ello necesario que, a fines prácticos, se constituyeran formalmente estos grupos con un responsable de cada uno de ellos, a quien pudieran dirigirse los interesados por los mismos y que organizara como mínimo, una reunión anual, que a la vez en nuestras Reuniones Anuales de Sociedad, pudieran reunirse durante una media jornada para discutir, dialogar y esbozar conclusiones para aportar al conjunto.

Quizá me desborde la imaginación, pero pienso que ello podría constituir un núcleo catalizador para que, en vez de producirse actitudes y situaciones disgregantes dentro de nuestra Sociedad, se pudieran abrir canales de conexión y de estructuración de un conjunto.

Si lo que acabo de comentar pudiera dar más consistencia estructural a nuestra Sociedad, constituiría ya de por sí un logro importante, al que espero no renunciemos, pero ¿Se acabaría con ello la problemática de nuestra Sociedad? Hace un tiempo, en el Estado Español, a todas las esferas, se manifestó el júbilo y optimismo por poder manifestarnos «europeos». Los Pirineos, políticamente habían dejado de ser frontera. Científicamente, habíamos demostrado con anterioridad nuestra antelación, pero prácticamente ¿Cuál es nuestra situación como profesionales? hemos demostrado ser capaces en «Europa» de co-tejar, dialogar y aportar nuestro nivel de conocimientos y experiencias en el campo de la Neuro-Psiquiatría Infanto-Juvenil sin merma de desventajas y quizá fruto de ello fue el re-

conocimiento de Nuestro Congreso Europeo y la Presidencia de la Asociación. Entonces pues, ¿Qué más queremos?

Tal vez si detrás de lo Científico no hubiera una profesionalidad que necesitara ser reconocida, nos daríamos por satisfechos. Pero las diferencias actuales en nuestro Estado y sobre todo el Acta Única de 1992, en el que se dará la plena integración de España en la Comunidad Europea, nos hacen despertar con un grito de alerta y exigencia. ¿Cuánto tiempo será necesario esperar para que se homologue nuestra Especialidad, de Neuro-Psiquiatría Infanto-Juvenil en nuestro país y la de sus profesionales como especialistas reconocidos a semejanza de los demás Estados europeos?

Pienso que este es uno de los grandes retos a plantearse e intentar superar.

Perdonadme que haya sido, quizá, demasiado extenso, pero lo escrito es exponente de lo más importante que martillea mi pensamiento de Presidente «responsable» para la continuidad de nuestra Sociedad y de nosotros mismos como profesionales eficaces.

Y ya que ello constituye la editorial de «Nuestra Revista» hago votos para que ella constituya nuestro portavoz permanente, científico y profesional, en cuyo empeño me propongo no sea sólo de distribución semestral, sino lo más mínimamente periódica posible.

¡Con vuestra ayuda, nuestra responsabilidad y un poco de suerte podremos superar los obstáculos y mantener cálida y viva nuestra Sociedad!

JOSEP ROM i FONT